DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
(MUNICIPIO DE CUMARAL-META)

Cumaral-Meta, 08 de 09 de 2026.

YO Oscar Armando Pinzón Conde. identificado con la cédula de ciudadanía N°1.119.889.131 de Cumaral declaro bajo la gravedad de juramento, que, conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y en este sentido, declaro que:

- **NO** tengo relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil, o con quien estén ligados por matrimonio o unión permanente con el Alcalde Municipal.
- **NO** tengo relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil con ninguno de los concejales principales o suplentes. Así como tampoco me encuentro ligado por matrimonio o unión permanente con ninguno de ellos.
- **NO** tengo relación de parentesco *hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.*
- **NO me encuentro** ligado por matrimonio o unión permanente con *servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.*

Nombre: Oscar Armando Pinzón Conde.
C.C: 1.119.889.131 de Cumaral.
Firma: Oscar Pinzón C.